



Apple es obligada a dejar de vender iPhone 7 y 8 en Alemania

Apple deberá retirar del mercado en Alemania sus dispositivos iPhone 7 y 8, debido a un fallo judicial de una corte de la ciudad de Múnich el 20 de diciembre pasado, y que entró en vigor este viernes luego de que Qualcomm depositara una fianza de 1,340 millones de euros, según informó el fabricante de chips.

El tribunal falló a favor de Qualcomm, afirmando que Apple está infringiendo la tecnología patentada de ahorro de energía del fabricante en los modelos iPhone 7, iPhone 7 plus e iPhone 8.

La corte ordenó a Apple dejar de vender dichos smartphones, además de la venta e importación a Alemania. Los dispositivos sucesores a los modelos mencionados seguirán vendiéndose sin problemas.

Un portavoz de la corte informó a Reuters el viernes, que Apple califica el litigio como un intento más de Qualcomm por distraer la atención respecto a la demanda de Apple contra dicha compañía abierta en varios países. En esa demanda, Apple acusa a Qualcomm por monopolio, mismo que le permitiría establecer precios abusivos para los componentes y patentes.